



## Acta N° 023-2021-CF

### Acta de Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de fecha 13/08/2021

Siendo las quince horas con diez minutos del viernes 13 de agosto del 2021, se reunieron virtualmente mediante la plataforma Google Meet, los miembros del Consejo de Facultad de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, bajo la Presidencia de la Señora Decana MsC. Carmen Elizabeth Barreto Pio; siendo los demás miembros del Consejo de Facultad los docentes Dr. Máximo Fidel Baca Neglia, Mtro. Américo Carlos Milla Figueroa y los estudiantes Miguel Serrano Córdova, Rocío Stephanie Boza Calcina, actuando como Secretario Académico el Ing. Abner Josué Vigo Roldán, con el objeto de realizar la Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy, según citación y agenda:

1. Aprobación de Grado Académico de Bachiller de los egresados: ALVARO ANDRES GIRON DELGADO, FERNANDO ABIGAELO GOMERO DOLORES, CAROLINE GRANDE FLORES, JULIO LUIS AUGUSTO MALPARTIDA COLOMBIER, ALDAIR EDISON PRADA ALVAREZ, JUAN CARLOS TUEROS FERNANDEZ, PAUL HERMES VIRÚ VASQUEZ.
2. Aprobación de Convalidación, Compensación y/o Adecuación Curricular de 10 estudiantes de la FIARN.
3. Oficio N° 092-2021-DDA-FIARN, sobre modificación de la Carga No lectiva 2021-A.
4. Oficio N° 150-2021-UPG-FIARN-UNAC, sobre propuesta de los miembros del Comité Directivo de la Unidad de Posgrado de la FIARN.

Luego de comprobado el quórum reglamentario, la señora Decana da por iniciado la Sesión.

#### A. LECTURA DE ACTA:

El Secretario Académico procede a dar lectura a las actas N°016-2021-CF, 017-2021-CF, 018-2021-CF, N°019-2021-CF, N°020-2021-CF y N°021-2021-CF. Luego de dar lectura y realizar las correcciones hechas por los consejeros, los miembros del Consejo de Facultad acordaron aprobar las actas mencionadas.

#### B. DESPACHO:

La Sra. Decana procede a dar lectura a los siguientes documentos:

1. Oficios N° 093-CGT-2021-FIARN, N° 094-CGT-2021-FIARN, N° 095-CGT-2021-FIARN, N° 096-CGT-2021-FIARN, N° 097-CGT-2021-FIARN y N° 098-CGT-2021-FIARN, del 11/08/2021, mediante los cuales la Comisión de Grados y Títulos a remitió los expedientes, para el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, de los siguientes 6 egresados: CHOMBO ORTIZ JESSICA FERNANDA, MIGUEL ANGELES DIEGO DANIEL, REYNOSO ORTIZ CARLOS ORLANDO, GUARNIZ RIOS GIANELLA NICOLE, CONDOR LEIVA MARCO ANDRE, NARRO RAMOS MIGUEL ALBERTO. (pasa para ser visto en el punto 1 de la agenda)
2. Oficio N°38-2021-OTIC/FIARN, del 09 de agosto del 2021, mediante el cual el Director de la Oficina de Tecnología de la Información y Comunicación remite el levantamiento de las observaciones a la Directiva del funcionamiento de la OTIC – FIARN, realizadas en CF y trasladado con TD N°031-2021-CF-FIARN.
3. Oficio N° 011-2021-OCAA-FIARN del 04 de agosto del 2021, en el que la Directora de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación sugiere que en los Cursos de SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN y/o AUDITORÍA AMBIENTAL, el docente y alumnos apliquen la Implementación del Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas SGOE en la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales-UNAC, basado en la Norma ISO 21001-2018, especialmente en auditoría interna, como parte de las competencias de los estudiantes en las asignaturas.

#### C. INFORMES

1. La Sra. Decana informa que en estos momentos, en la facultad, se está llevando a cabo el concurso Público de docentes ordinarios 2021; tenemos dos plazas, una plaza con N°927 que corresponde a las asignaturas de Química General, Físicoquímica y Balance de Materia y Energía, en la que se presentó un postulante, y la plaza N°928 que corresponde a las asignaturas de Física II y Física III, en la que hubo dos postulantes, quedando un postulante no apto por no presentar los sílabos de las asignaturas.
2. La Sra. Decana informa que estamos siendo fiscalizados por la Comisión de Fiscalización de la Universidad; todas las unidades y/o áreas de la Facultad serán "visitadas". Además, comunico que todos los meses la facultad debe presentar el informe del plan de acción en cumplimiento al POI, el cual lo solicita el VRA y la OCI.
3. El profesor Baca Neglia informa que este sábado 14 de agosto se estará iniciando el II Ciclo Taller de Trabajo de Suficiencia Profesional, según el cronograma aprobado.
4. El estudiante Kevin Ayrton Lavado Torres, informa que el docente Godofredo León Ramírez, del curso de Máquinas y Equipos en Plantas de Tratamiento, ha hecho caso omiso con respecto a la aplicación de la fórmula de evaluación consignada en su sílabo aprobado. (Orden del día).



#### D. PEDIDOS

1. El profesor Milla Figueroa solicita reporte de alumnos matriculados en los cursos de laboratorio. (Orden del día).
2. El estudiante Serrano Córdova, solicita información de cómo la docente de los cursos de Análisis Instrumental y Monitoreo, y Contaminación y Control de Agua, está llevando a cabo dichos cursos. (Orden del día)

#### AGENDA:

#### 1. APROBACIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER DE LOS EGRESADOS: ALVARO ANDRES GIRON DELGADO, FERNANDO ABIGAELO GOMERO DOLORES, CAROLINE GRANDE FLORES, JULIO LUIS AUGUSTO MALPARTIDA COLOMBIER, ALDAIR EDISON PRADA ALVAREZ, JUAN CARLOS TUEROS FERNANDEZ, PAUL HERMES VIRU VASQUEZ.

La Sra. Decana da cuenta a los miembros consejeros que la Comisión de Grados y Títulos ha remitido 07 expedientes, para su aprobación y otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, de los egresados: GIRON DELGADO, ALVARO ANDRES; GOMERO DOLORES, FERNANDO ABIGAELO; GRANDE FLORES, CAROLINE; MALPARTIDA COLOMBIER, JULIO LUIS AUGUSTO; PRADA ALVAREZ ALDAIR EDISON; TUEROS FERNANDEZ, JUAN CARLOS; VIRU VASQUEZ, PAUL HERMES. También se anexan a este punto de agenda los 6 expediente visto en el despacho, para la aprobación y otorgamiento del Grado Académico de Bachiller de los siguientes egresados: CHOMBO ORTIZ, JESSICA FERNANDA; MIGUEL ANGELES, DIEGO DANIEL; REYNOSO ORTIZ, CARLOS ORLANDO; GUARNIZ RIOS, GIANELLA NICOLE; CONDOR LEIVA, MARCO ANDRE; NARRO RAMOS, MIGUEL ALBERTO.

Los miembros del Consejo de Facultad, luego de visualizar los expedientes que tienen el dictamen de la Comisión de Grados y Títulos, y no habiendo observaciones llegaron al siguiente

#### Acuerdo:

(Acuerdo N°118-2021-CF)

Aprobar el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de los siguientes egresados:

- |   |                                   |
|---|-----------------------------------|
| 1. GIRON DELGADO, ALVARO ANDRES             | 8. CHOMBO ORTIZ, JESSICA FERNANDA |
| 2. GOMERO DOLORES, FERNANDO ABIGAELO        | 9. MIGUEL ANGELES, DIEGO DANIEL   |
| 3. GRANDE FLORES, CAROLINE                  | 10. REYNOSO ORTIZ, CARLOS ORLANDO |
| 4. MALPARTIDA COLOMBIER, JULIO LUIS AUGUSTO | 11. GUARNIZ RIOS, GIANELLA NICOLE |
| 5. PRADA ALVAREZ ALDAIR EDISON              | 12. CONDOR LEIVA, MARCO ANDRE     |
| 6. TUEROS FERNANDEZ, JUAN CARLOS            | 13. NARRO RAMOS, MIGUEL ALBERTO   |
| 7. VIRU VASQUEZ, PAUL HERMES                |                                   |

#### 2. APROBACIÓN DE CONVALIDACIÓN, COMPENSACIÓN Y/O ADECUACIÓN CURRICULAR DE 10 ESTUDIANTES DE LA FIARN.

La Sra. Decana da lectura a los Oficios N° 085-2021-DEP/FIARN y N° 086-2021-DEP/FIARN de fechas 30 de julio del 2021, mediante el cual el Director de la Escuela Profesional remite siete (07) expedientes de Convalidación y/o Compensación y tres (03) expedientes de adecuación curricular con sus respectivos dictámenes.

Luego de visualización de los expedientes, los miembros del Consejo de Facultad llegaron al siguiente

#### Acuerdo:

(Acuerdo N°119-2021-CF)

Aprobar la Adecuación curricular, Convalidación y/o compensación de las asignaturas de diez (10) estudiantes, de acuerdo al Dictamen emitido por el Comité Directivo de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, según el siguiente detalle:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DICTAMEN
01	ALATA LOPEZ, FERNANDO EDISON	N° 113-2021-CDEP/FIARN
02	GALVEZ SANCHEZ, JOEL JONATHAN	N° 114-2021-CDEP/FIARN
03	LLANOS GODOS, ROSANGELA	N° 115-2021-CDEP/FIARN
04	RODRIGUEZ ROSALES, XIMENA DANITZA	N° 116-2021-CDEP/FIARN
05	LAURA ACUÑA, BRIZETH ELIANA	N° 117-2021-CDEP/FIARN
06	VÁSQUEZ VÁSQUEZ, ERICK JEAN PIERRE	N° 118-2021-CDEP/FIARN
07	VIVAS MENDOZA, XIOMARA MARILYN	N° 119-2021-CDEP/FIARN
08	QUISPE CHAVEZ, DESIRE MILAGROS VICTORIA	N° 120-2021-CDEP/FIARN
09	COELLO YACTAYO, RICARDO LEONEL	N° 121-2021-CDEP/FIARN
10	SACHA TAIPE, JHOMIRA CAROL	N° 122-2021-CDEP/FIARN

#### 3. OFICIO N° 092-2021-DDA-FIARN, SOBRE MODIFICACIÓN DE LA CARGA NO LECTIVA 2021-A.

La Sra. Decana procede a dar lectura al Oficio N° 092-2021-DDA-FIARN del 31 de julio de 2021, mediante el cual el Director (e) de Departamento Académico informa que con Oficio N° 1257-2021-ORH/UNAC la Oficina de Recursos Humanos informa acerca del cese de la docente Mtra. Elva Esperanza Torres Tirado. Teniendo en cuenta que la docente mencionada tenía varias comisiones (Jefe de la Oficina de Desarrollo Docente, Representante Titular ante la Comisión Ambiental Regional (CAR)-Callao, Miembro de la Comisión de

Convenios e Intercambios Académicos y Miembro del Centro de Extensión y Responsabilidad Social), propone al docente Mtro. Fernando Vásquez Perdomo como Jefe de la Oficina de Desarrollo Docente y como miembro al Mtro. Jorge Matamoros De La Cruz. Asimismo, propone retirar de las oficinas, comisiones y/o centros mencionados a la docente Mtra. Elva Esperanza Torres Tirado; del mismo modo el retiro de los docentes Mtro. Fernando Vásquez Perdomo de la Comisión de Seguimiento al Docente y del Mtro. Jorge Matamoros De La Cruz de la Comisión de Relaciones Públicas y Marketing. Por lo expuesto, solicita la modificación de la Resolución N° 105-2021-CF-FIARN del 11 de mayo del 2021.

El profesor Vigo Roldan expresa que se debe esperar, hasta el próximo semestre, para hacer las modificaciones, de tal manera que todas las modificaciones que se harán, por la posible incorporación de dos nuevos docentes que están participando en el concurso público de docentes ordinarios, salgan en una sola resolución.

La Sra. Decana expresa que para un próximo Consejo podemos realizar las modificaciones o actualizaciones para emitir la resolución para todo el semestre; por lo que propongo que quede pendiente, para ser visto en un próximo Consejo de Facultad.

Luego de las deliberaciones, los miembros del Consejo de Facultad llegaron al siguiente

**Acuerdo:**

**(Acuerdo N°120-2021-CF)**

Que la modificación y/o actualización de la carga no lectiva, sea visto en un próximo Consejo de Facultad.

**4. OFICIO N° 150- 2021-UPG-FIARN-UNAC, SOBRE PROPUESTA DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DIRECTIVO DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FIARN.**

La Sra. Decana procede a dar lectura al Oficio N°150-2021-UPG-FIARN-UNAC del 31 de julio del 2021, mediante el cual la Directora de la Unidad de Posgrado, en concordancia con el Art. 57 y Art. 61 de la norma estatutaria, solicita considerar el acuerdo del Comité Directivo en su sesión del 31 de julio del 2021, de integrar como Miembro del Comité Directivo al docente Mtro. Américo Carlos Milla Figueroa, quedando la conformación de los coordinadores según el siguiente detalle: Ms.C. María T. Valderrama Rojas (Directora), Dr. Máximo Fidel Baca Neglia (Coordinador del Programa de Maestría), Mg. Eduardo Valdemar Trujillo Flores (Coordinador del Programa de Educación a Distancia), Mtro. Américo Carlos Milla Figueroa (Coordinador del Programas de Formación Continua), Ms.C. María Antonieta Gutiérrez Díaz (Coordinadora del Programa de Diplomado), Ms.C. María Antonieta Gutiérrez Díaz (Secretaria Académica del Programas de la Maestría).

Luego de las deliberaciones, los miembros del Consejo de Facultad llegaron al siguiente

**Acuerdo:**

**(Acuerdo N°121-2021-CF)**

Aprobar la conformación del Comité Directivo de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, según el siguiente detalle:

➤ Ms.C. María Teresa Valderrama Rojas	Directora
➤ Dr. Máximo Fidel Baca Neglia	Coordinador del Programa de Maestría
➤ Mg. Eduardo Valdemar Trujillo Flores	Coordinador del Programa de Educación a Distancia
➤ Mtro. Américo Carlos Milla Figueroa	Coordinador del Programas de Formación Continua
➤ Ms.C. María Antonieta Gutiérrez Díaz	Coordinadora del Programa de Diplomado
➤ Ms.C. María Antonieta Gutiérrez Díaz	Secretaria Académica del Programas de la Maestría

**ORDEN DEL DÍA:**

1. El estudiante Kevin Ayrton Lavado Torres, informa que el docente Godofredo León Ramirez, del curso de Máquinas y Equipos en Plantas de Tratamiento, ha hecho caso omiso con respecto a la aplicación de la fórmula de evaluación consignada en su silabo que está aprobado.

La Sra. Decana manifiesta que ya se había indicado al docente que reformule la fórmula aprobada, que consta de 5 rubros de evaluación continua.

El profesor Baca Neglia, Director de la Escuela Profesional, expresa que el docente si realizó el cambio en el silabo, el cual se aprobó; pero, no lo hizo en la fórmula que está en el SGA.

Luego de las deliberaciones, los miembros del Consejo de Facultad llegaron al siguiente

**Acuerdo:**

**(Acuerdo N°122-2021-CF)**

Que, el docente Godofredo León Ramirez, cumpla con la aplicación de la fórmula de evaluación planteada en el silabo de sus asignaturas, con el fin de respetar lo normado, y no afectar a los estudiantes.

2. El profesor Milla Figueroa solicita reporte de alumnos matriculados en los cursos de laboratorio. El profesor Baca manifiesta que se facilitará la información solicitada.

Luego de las deliberaciones, los miembros del Consejo de Facultad llegaron al siguiente

**Acuerdo:**

**(Acuerdo N°123-2021-CF)**

Que la Dirección de Escuela Profesional, remita a la Unidad de Investigación el reporte de alumnos matriculados en los cursos de laboratorio en el semestre 2021A.



3. El estudiante Serrano Córdova, manifiesta que ha recibido algunas quejas por parte de los estudiantes de los cursos de Análisis Instrumental y Monitoreo, así como de Contaminación y Control de Agua; por ello, solicita información de cómo la docente está llevando a cabo dichos cursos.

Luego de las deliberaciones, los miembros del Consejo de Facultad llegaron al siguiente

(Acuerdo N°124-2021-CF)

**Acuerdo:**

- 1.- Que el Departamento Académico informe sobre la cátedra de las asignaturas de Análisis Instrumental y Monitoreo, y Contaminación y Control de Agua.
- 2.- Que la Comisión de Seguimiento al Docente, informe sobre la cátedra de las asignaturas Análisis Instrumental y Monitoreo, y Contaminación y Control de Agua.

Siendo las 17:45 horas del mismo día, la Decana da por concluida la sesión.

**Fdo. Ms.C. CARMEN ELIZABETH BARRETO PIO.** - Decana de la FIARN - UNAC. - Sello de la Decana.

**Fdo. Ing. ABNER JOSUÉ VIGO ROLDAN.** - Secretario Académico de la FIARN-UNAC. Sello. -



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales

ING. ABNER JOSUÉ VIGO ROLDÁN  
Secretario Académico



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAL  
DE RECURSOS NATURALES

MsC Carmen Elizabeth Barreto Pio  
DECANA